



INFORME DE COMISARIO EJERCIO ECONOMICO 2019
A los señores Accionistas de la compañía
“YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.”.

Quito, 15 de Abril del 2020

Señores:

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
“YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S. A.”

Presente.-

Dando estricto cumplimiento a lo estipulado en el art 279 de la Ley de Compañías y en la resolución No 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a la obligación de los Comisarios, y en mi calidad de Comisario Principal de YKEC S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de la compañía por el ejercicio terminado en el 2019

1.- ANTECEDENTES.-

YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S. A. , es una empresa con el 100% de su capital extranjero, constituida en la Ciudad de Quito en el año 2008 según escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil el 02 de octubre del 2008.

Su actividad es el arrendamiento, venta y provisión de productos, materiales, herramientas livianas, pesadas para la industria energética y de la construcción. La compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito en la Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro.

La distribución de sus productos la compañía realiza por venta directa.

2.- ALCANCE DEL TRABAJO.-

El trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas por fraudes o errores de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

Al realizar mi trabajo he verificado la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía periódicamente, hasta llegar al 31 de diciembre del 2019,

como exige la Ley.

Tomando en consideración las disposiciones legales, y estatutarias de la Compañía, he planificado y realizado una revisión exhaustiva a los procedimientos para la preparación del Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el trabajo necesario que me permitan emitir: lo siguiente:

2.1.- Mi opinión sobre el cumplimiento por parte de la Administración, sobre normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

2.2.- Expresar mi opinión y comentario sobre los procedimientos de control interno que aplica la Compañía dentro de sus actividades ordinarias;

2.3.- Opinar también sobre si las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las transacciones registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.4.- Informar finalmente sobre el cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

3- RESULTADOS.-

3.1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de la Administración,

Mi opinión se basa en la revisión del cumplimiento de las resoluciones de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias de YKEC S.A. por el período enero- diciembre del 2019, me permito informar que se ha dado estricto cumplimiento a todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas de la empresa en el período citado.

Las actas de las Juntas, expediente, los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas, libros de Accionistas, durante el año 2019 se encuentran custodiadas por el Gerente General, las cuales están ordenadas y numeradas de manera cronológica por fechas de las sesiones, todas las acciones se encuentran legalizadas por cada accionista o su representante.

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 5.000, 00 con 5000 acciones de un valor nominativo de un dolar cada una.

3.2.- Opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

En mi opinión, y basada en la revisión a la estructura del control interno de YKEC S.A., puedo informar que el sistema de control interno aplicado por la administración, es el adecuado y no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y adicionalmente proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

3.3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros

El Estado de Situación Financiera de Yankuang Ecuador Trading & Services YKEC S.A., se presenta como sigue:

YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A

PARTIDA CONTABLE	DESCRIPCION	
1.	ACTIVO	429,935,76
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	127,039.85
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (CAJA/BANCOS)	89,304.67
1.01.01.01.	CAJAS / BANCOS	100.00
1.01.01.02.	BANCOS	89,204.67
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	50.00
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	50.00
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37,685.18
1.01.05.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	31,968.44
1.01.05.02.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	1,532.56
1.01.05.03.	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	4,184.18
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	302,895.91
1.02.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)	302,895.91
1.02.01.02.	EDIFICIOS	335,000.00
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	1,813.54
1.02.01.12.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	-33,917.63
	PASIVO Y PATRIMONIO	
2.	PASIVO	-1.097.907,25
2.01.	PASIVO CORRIENTE	-1,097,907.25
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (PROVEEDORES)	-1,097,807.25
2.01.03.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	-1,097,807.25
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (OBLIGACIONES)	-100.00
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-100.00
3.	PATRIMONIO NETO	587.331,30
3.01.	CAPITAL	-5,000.00
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-5,000.00
3.01.01.01.	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	-5,000.00
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS	331,807.48
3.06.02.	(-) PERDIDAS ACUMULADAS (PERDIDA ACUMULADA DE EJER	331,807.48
3.06.02.01.	(-) PERDIDAS ACUMULADAS (PERDIDA ACUMULADA DE EJER	331,807.48
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	260,523.82
3.07.02.	(-) PERDIDAS NETAS DEL PERIODO (PERDIDA)	260,523.82
3.07.02.01.	(-) PERDIDAS NETAS DEL PERIODO (PERDIDA)	260,523.82
	RESULTADO DEL PERIODO:	80.640,19

El Estado de Resultados Integrales comparativamente, se presenta como sigue:

YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A

ESTADO DE RESULTADOS: U.G.E. : TODAS DICIEMBRE - 2019

	TOTAL INGRESOS	-92.795,65
4.	INGRESOS	-92.795,65
4.01.	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (VENTAS NETAS)	-92.795,65
4.01.01.	VENTA DE BIENES	-83.290,92
4.01.01.01.	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12%	-83.290,92
4.01.19.	INGRESOS POR REEMBOLSO	-9.504,73
4.01.19.01.	INGRESOS POR REEMBOLSO	-9.504,73
	TOTAL EGRESOS	173.435,84
5.	COSTOS	82.910,92
5.04.	COSTO DE VENTAS (INVENTARIO PERMANENTE)	82.910,92
5.04.01.	COSTO DE VENTAS	82.910,92
5.04.01.01.	COSTO DE VENTAS	82.910,92
6.	GASTOS	90.524,92
6.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	60.751,28
6.02.05.	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS PERSONAS NATURALES	4.488,89
6.02.05.01.	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS PERSONAS NATURALES	4.488,89
6.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.609,50
6.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.609,50
6.02.09.	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.891,29
6.02.09.01.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	4.891,29
6.02.12.	COMBUSTIBLES	122,34
6.02.12.01.	COMBUSTIBLES	122,34
6.02.16.	GASTOS DE GESTION (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA	2.064,40
6.02.16.01.	GASTOS DE GESTION	2.064,40
6.02.17.	GASTOS DE VIAJES	5.510,32
6.02.17.01.	GASTOS DE VIAJES	5.510,32
6.02.18.	SERVICIOS VARIOS	12.551,76
6.02.18.01.	SERVICIOS PUBLICOS	2.653,90
6.02.18.02.	PAGOS POR OTROS GASTOS	9.897,86
6.02.19.	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANT	224,46
6.02.19.01.	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANT	224,46
6.02.20.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.799,16
6.02.20.01.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.799,16
6.02.21.	DEPRECIACIONES	16.951,44
6.02.21.01.	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	16.951,44
6.02.29.	SUMINISTROS Y MATERIALES	537,72
6.02.29.01.	SUMINISTROS Y MATERIALES	537,72
6.03.	GASTOS FINANCIEROS	677,59
6.03.02.	COMISIONES	677,59
6.03.02.01.	COMISIONES	677,59
6.04.	OTROS GASTOS	29.096,05
6.04.01.	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	29.096,05
6.04.01.01.	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	29.096,05
	RESULTADO DEL PERIODO:	80.640,19

En mi opinión, Y, en base a lo revisado tanto el proceso contable, los Estados de Situación Financiera presentados, guarda relación los libros contables y los informes presentados por la Administración, no evidencian la existencia de situaciones anómalas que indiquen que los estados financieros de YKEC S.A. por el año terminados al 31 de diciembre del 2019, tengan aspectos importantes que observar, y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo expresado anteriormente no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que se debió observar durante el ejercicio de las actividades desempeñadas entre enero y diciembre del año 2019, siendo mi responsabilidad como comisario revisar, informar y emitir mi opinión sobre los resultados entregados.

En lo referente al cumplimiento con el personal y organismos de control debo manifestar la evidencia del cumplimiento oportuno tanto con el personal como tributos, informes, anexos y demás información solicitada por dichos organismos

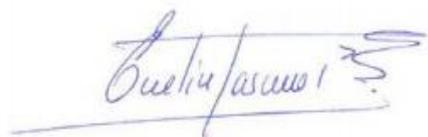
Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

Comentarios sobre la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio

Como expresé en mi opinión los estados financieros garantizan la veracidad de sus cifras y han sido elaborados acorde las normas vigentes en el Ecuador tanto en lo tributario como con observancia y aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera.

La Administración de la Compañía prestó toda la colaboración para la ejecución de las gestiones realizadas y el cumplimiento de la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Evelyn Lascano', with a horizontal line underneath it.

CPA Ing. Evelyn Lascano
Comisario Principal